





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS,  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ  
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-  
SECRETARÍA MUNICIPAL




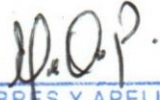
Nº 000177


  
NOMBRES Y APELLIDOS  
Rony Fernando Gomez  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
Distrito de Educación 03-006  
TITULAR  SUPLENTE   
FECHA: 22/12/2021




  
NOMBRES Y APELLIDOS  
Dra. Ana Perez Ruiz  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
MSPAS  
TITULAR  SUPLENTE   
FECHA: 22/12/2021

  
NOMBRES Y APELLIDOS  
Adán Enrique Gomez  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
SESAN  
TITULAR  SUPLENTE   
FECHA: 22/12/2021

  
NOMBRES Y APELLIDOS  
Efraín Dioniso Pérez  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
COCODE, Central  
TITULAR  SUPLENTE   
FECHA: 22/12/2021

  
NOMBRES Y APELLIDOS  
José Venancio Escobar  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
COCODE, Eben-Ezev  
TITULAR  SUPLENTE   
FECHA: 22/12/2021

  
NOMBRES Y APELLIDOS  
Marco Tulio Mendez  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
COCODE, Colonia el Nazareno  
TITULAR  SUPLENTE   
FECHA: 22/12/2021

**ACTA NÚMERO 01-2022**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.**

En el municipio de Magdalena Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez, siendo las ocho horas en punto (08:00) del día viernes veintiuno de enero del año dos mil veintidós (21-01-2022), reunidos en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, ubicado en 4ta. Calle "A" B-6, zona 1, del referido municipio; El señor Alcalde Municipal Juan Francisco Pérez Mendez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y el señor Secretario Municipal Selvin Carlos Pinzón de la Cruz, en su calidad de Secretario del -COMUDE-, del periodo de la ADMINISTRACION MUNICIPAL 2020-2024, con el objeto de celebrar la "PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS" que en lo sucesivo se abreviara -COMUDE-, por lo tanto se procede de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**, a efectos de establecer la legalidad de la sesión se fundamenta en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo; procediendo a verificar el quórum requerido para la celebración de la sesión ordinaria del -COMUDE-, dejando constancia que la misma se inicia una hora después de señalada en el mismo lugar y fecha, y con los mismos propósitos; con la comparecencia de las personas siguientes: Señor Alcalde Municipal Juan Francisco Pérez Mendez, en su calidad de Coordinador del -COMUDE- **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Señores





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS,  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ  
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE–  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 000178

**Felipe Juarez Chanta** Síndico Primero Municipal, el profesor **Fausto René Hernández González** Concejal Cuarto Municipal fue designado por el Concejo Municipal para participar en el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, en el presente año 2022, sin embargo por cuestiones laborales no pudo hacer acto de presencia y se estará integrando en la próxima reunión programada para el día 25 de febrero del año en curso. **INSTITUCIONES DE GOBIERNO:** **Adan Enrique Gómez Girón**, monitor Titular Municipal de la **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN–**; Dra. **Ana Carmen Aparicia Pérez Ruiz de Rodas** representante suplente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS. **CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO–COCODES– DE PRIMER NIVEL:** Señores, **Axel Elisandro Velásquez Hernández**, representante Titular del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– central del municipio de Magdalena Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez; **Darwin Abel García Gómez**, representante Titular del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– de Aldea San Miguel Milpas Altas, Sacatepéquez; **José Venancio Escobar Ramos**, representante Titular del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– EBEN-EZER, del municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez; **Abelino Gualberto López López**, representante Titular del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– de Colonia 11 de Agosto del municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez; **Sabino López Ramos**, representante Titular del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– de Aldea Buena Vista del municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez y **Mercedes Ramos Pérez**, representante Titular del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– de Colonia El Membrillal y Vista Hermosa del municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez. **INVITADOS, (SOLO CON VOZ, SIN VOTO):** **Elver Sanchez** representante de la Policía Nacional Civil –PNC- **Rony Fernando Gómez** representante de Educación del Distrito de Educación 03-006; **Nelson Cristobal Garcia**, representante del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–, de Aldea San Miguel Milpas Altas, Sacatepéquez; Mariana Isabel Méndez Villaseñor Técnico Social y Tierras Comunales del Registro de Información Catastral –RIC-; **Rosa Elena Ruiz Ortiz** Profesional en Actualización del Registro de Información Catastral –RIC-; **José Denis Azurdia Pichol** Director Financiero Municipal; **Fermin Benedicto Ajin Quiej** Encargado de Presupuesto; **Blanca Estela Borrallo**, representante de los Bomberos Municipales Departamentales del municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez; **Maria Viviana Salama Cucuj**, promotora social de la municipalidad de Magdalena Milpas Altas; **Wilson Ixcamey**, representante de Asesoría Jurídica; **Mauricio Leonel Argueta Cifuentes** Director Municipal de Planificación DMP; **Jaqueline Roxana Pérez**, asistente de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM-; **Olga Balan**, representante del –MIDES-; **Ingrid Bautista** vecina; **Marco Antonio Chanta**, **Efraín Dionisio Pérez**, representantes del COCODE, central de este municipio; **Juan Carlos García** Secretario del Juzgado de Paz; **Julio Barrientos** coordinador de la UGAM; **Adrian Ramos Ramos** y **Santos Ajvix Boron**, representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– de Aldea Buena Vista del municipio de Magdalena Milpas Altas, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, Reglamento de dicha Ley, así mismo se deja constancia que se realizaron las convocatorias respectivas a las Instituciones de Gobierno con presencia en el municipio, instituciones civiles y los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, del municipio y se desconoce el motivo de la ausencia derivado a que no presentaron excusa alguna, haciendo acto de presencia a la presente sesión únicamente las personas de las instituciones y organizaciones antes identificados, por lo que se estarán enviando para el próximo mes las convocatorias correspondientes y realizando las acreditaciones respectivas en la matriz y formato específico proporcionado para el efecto. **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** De esta manera se somete a consideración de los integrantes presentes del





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS,  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ  
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 000179

Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, la agenda siguiente: a) Registro de participantes a la Sesión Ordinaria del COMUDE, a realizarse en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, ubicado en 4ta. Calle "A" B-6, zona 1 Magdalena Milpas Altas; b) Acto de oración al divino creador; c) Palabras de bienvenida a cargo del señor: Juan Francisco Pérez Mendez, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE; d) Lectura del Acta de la Sesión anterior del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, a cargo del Secretario Municipal; e) Ratificación y actualización del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Magdalena Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez, para el año 2022; f) Intervención del Arquitecto Mauricio Leonel Argueta Cifuentes en su calidad de Director Municipal de planificación DMP, quien estará dando a conocer para su aprobación correspondiente la reprogramación de proyectos del Consejo Departamento de Desarrollo CODEDE, para el año 2022; g) Presentación del tercer informe cuatrimestral de la ejecución de ingresos y egresos correspondiente a Septiembre-Diciembre de 2021, a cargo del señor José Denis Azurdia Pichol en su calidad de Director de la Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM; h) Intervención del Monitor Titular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia, quien estará dando a conocer la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio, así mismo de continuar con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-; i) Entrega de la Memoria Anual de Labores correspondiente al año 2021; j) Espacio para representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, que funcionan en el municipio e instituciones de Gobierno con presencia en el municipio; k) Acuerdo y compromisos que se lleven a cabo en la presente reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y l) Palabras de agradecimiento. El señor: Juan Francisco Pérez Mendez, Alcalde Municipal y Coordinador del -COMUDE-, somete a votación y aprobación la misma, quedando aprobada por mayoría. **TERCERO:** Se da un espacio para elevar palabras de oración al divino creador, seguidamente se extiende una atenta y cordial bienvenida a cada uno de los presentes agradeciéndoles por su asistencia. **CUARTO.** Lectura del Acta de la sesión anterior del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, a cargo del señor Selvin Carlos Pinzón de la Cruz en su calidad de Secretario Municipal y del -COMUDE-. **QUINTO:** El señor Selvin Carlos Pinzón de la Cruz en su calidad de Secretario Municipal y del -COMUDE-, manifiesta que cada año se debe **ACTUALIZAR Y RATIFICAR**, el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, por lo que solicita a la asamblea en general se pueda conformar una junta directiva para tener un mejor control del trabajo y de las acciones a tomar durante el año 2022, para beneficio y desarrollo de las aldeas y colonias que conforman el municipio de Magdalena Milpas Altas del Departamento de Sacatepéquez, la cual queda integrada de la siguiente manera:-----

<b>COORDINADOR:</b>	<b>JUAN FRANCISCO PÉREZ MENDEZ.</b>
<b>SUB COORDINADOR:</b>	<b>JOSÉ VENANCIO ESCOBAR RAMOS.</b>
<b>SECRETARIO (A):</b>	<b>SELVIN CARLOS PINZÓN DE LA CRUZ.</b>
<b>TESORERO (A):</b>	<b>EFRAÍN DIONICIO PÉREZ.</b>
<b>VOCAL I:</b>	<b>DARWIN ABEL GARCÍA GÓMEZ.</b>
<b>VOCAL II:</b>	<b>ABELINO GUALBERTO LÓPEZ LÓPEZ,</b> seguidamente se procede a juramentar a la nueva Junta Directiva a cargo del señor Alcalde Municipal y Coordinador del -COMUDE-, Juan Francisco Pérez Mendez, quien agradece a cada uno de los nuevos miembros de la Junta Directiva del -COMUDE- y pide trabajar por el desarrollo del municipio, quienes estarán en función de sus cargos durante el año 2022, siendo reemplazados por las personas que sean nombradas al momento de darse algún cambio en la organización derivado de reorganización o de cualquier otra índole. <b>SEXTO:</b> El señor Juan Francisco Pérez Mendez en su calidad de Alcalde Municipal y Coordinador del -COMUDE- del municipio de Magdalena Milpas Altas, del Departamento de Sacatepéquez, expone y





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS,  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE–  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 000180

manifiesta a la asamblea en general que de acuerdo a las Actas presentadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- de Aldea San Miguel Milpas Altas y Aldea Buena Vista del Municipio de Magdalena Milpas Altas, del Departamento de Sacatepéquez, en la cual manifiestan su aval y autorización para el **desistimiento TOTAL del espacio presupuestario**, por consiguiente se hace necesario aprobar y ~~autorizar realizar~~ <sup>reprogramar</sup> las reprogramaciones de obras y poder incorporar proyectos de la propuesta de inversión del presente ejercicio fiscal 2022, de acuerdo al listado siguiente:-----

**PROYECTOS A DESISTIR TOTALMENTE**

SNIP	PROYECTO	MONTO
278875	CONSTRUCCION POZO(S) MECÁNICO MÁS EQUIPAMIENTO, ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 1,624,112.00
278876	CONSTRUCCION POZO(S) MECÁNICO MÁS EQUIPAMIENTO, ALDEA BUENA VISTA, MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 1,800,000.00
<b>TOTAL A DESISTIR</b>		<b>Q 3,424,112.00</b>

**PROYECTOS A DESISTIR PARCIALMENTE**

SNIP	PROYECTO	MONTO
278883	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, COLONIAS LA CRUZ Y ONCE DE AGOSTO, ENTRE ZONAS 3 Y 5, MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 562,727.91
<b>TOTAL A DESISTIR</b>		<b>Q 562,727.91</b>

**PROYECTOS A REPROGRAMAR 2022**

SNIP	PROYECTO	MONTO
206618	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (CAMBIO DE RED DE DISTRIBUCION), CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 3,986,839.91
278883	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, COLONIAS LA CRUZ Y ONCE DE AGOSTO, ENTRE ZONAS 3 Y 5, MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 1,937,272.09
<b>TECHO PRESUPUESTARIO 2022</b>		<b>Q 5,924,112.00</b>

**SÉPTIMO:** Los presentes manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en los cuadros anteriores por lo tanto otorgan el aval y autorización correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva para el presente ejercicio fiscal 2022.-----





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS,  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 000181

**OCTAVO:** El señor José Denis Azurdia Pichol, en su calidad de Director de Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM, da a conocer a los señores integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, del municipio de Magdalena Milpas Altas, el tercer informe cuatrimestral correspondiente del 01 de Septiembre de 2021, al 31 de Diciembre de 2021, del presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2021, el cual según cuadro que se adjunta a dicho informe los Ingresos ascienden a la cantidad de: Seis millones trescientos treinta y cinco mil novecientos trece quetzales con 15/100 (Q. 6,335,913.15). y los Egresos ascienden a la cantidad de: Seis millones cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientos veintiún quetzales con 47/100 (Q. 6,457,221.47), mismo que se desglosa de la siguiente manera: -----

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS			
PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021			
CLASE	CONCEPTO	MONTO	TOTAL
INGRESOS			
INGRESOS ORDINARIOS			Q474,149.76
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 86,705.09	
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 240,253.67	
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 11,884.50	
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 132,708.72	
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 2,597.78	
OTROS INGRESOS ORDINARIOS			Q5,861,763.39
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 744,870.47	
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	Q5,116,892.92	
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS			Q6,335,913.15
EGRESOS			
TIPO DE GASTO	EGRESOS POR PROGRAMA		
01	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 1,053,515.03	
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q 3,847,160.18	
13	PREVENCION DE LA MORTALIDAD	Q -	
14	GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD	Q 142,878.00	
17	SEGURIDAD INTEGRAL	Q 237,956.12	
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q 224,577.55	
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	Q 749,802.17	
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	Q 103,017.42	
22	APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	Q 36,715.00	
28	CUMPLIMIENTO DE ORDENANZAS Y DEMAS DISPOSICIONES MUNICIPALES		
94	ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDAD PÚBLICA	Q -	
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 61,600.00	
TOTAL EGRESOS EJECUTADOS			Q6,457,221.47
DEFICIT			-Q121,308.32





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS,  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ  
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE–  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 000182

**NOVENO:** Seguidamente se le da un espacio en la presente Sesión al señor: **Adan Enrique Gómez Girón**, monitor Titular Municipal de la **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN–**, quien informa que el año 2021, se detectaron 8 casos de desnutrición 7 casos moderados y 1 caso severo, al mismo tiempo solicita se pueda realizar la Reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el presente año 2022, la cual el artículo 1 de la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional menciona que todos tienen derecho a una alimentación saludable como también el artículo 34 habla de la descentralización que los ámbitos departamental, municipal y comunitario los consejos urbano y rural conformaran comisiones específicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la Política de Seguridad Alimentaria y del plan estratégico con sus respectivos programas, proyectos y actividades, hace mención que la ratificación de la comisión de Seguridad Nutricional es necesaria; por lo que por decisión unánime **ACUERDAN:** Reactivar la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional **-COMUSAN-** para el presente año 2022, después de haber sido reactivada y ratificada la comisión se les pide trabajar para sacar avante el desarrollo del municipio de Magdalena Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez. **DÉCIMO:** El señor Secretario Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo **-COMUDE-**, hace entrega a cada uno de los presentes un ejemplar que contiene la Memoria Anual de labores del año 2021, de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, para su conocimiento y análisis correspondiente. **DÉCIMO PRIMERO:** Se da un espacio a los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo **-COCODES-** que funcionan en el municipio e instituciones de Gobierno con presencia en el municipio, quienes en su orden exponen y manifiestan lo siguiente: **1)** El señor **Axel Elisandro Velásquez Hernández**, representante Titular del Consejo Comunitario de Desarrollo **-COCODE-** central del municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, que se deben buscar estrategias y tomar acciones respecto a un plan de recaudación para mejorar los ingresos propios y de esta manera poder elevar el aporte del situado constitucional, así mismo que han tenido acercamientos con algunos **-COCODES-**, y solicita que se inviten a las reuniones del **-COMUDE-**, a los representantes de las Cooperativas que funcionan en el municipio, sindicato de maestros y representantes de las Iglesias tanto Evangélicas como la católica. **2)** El señor Marco Antonio Chanta López solicita que se legalice la Policía Municipal de Transito **-PMT-**, y que se haga cumplir la ley y que todos los vecinos paguen sus tributos, por su parte el Director Financiero Municipal le explica que derivado a las limitantes del presupuesto es por esa razón que no se ha podido realizar porque al personal contratado se tendría que cambiar de renglón presupuestaria y para funcionamiento es poco el presupuesto disponible. **3)** El profesor Rony Fernando Gómez representante de educación solicita una persona para limpieza de la Escuela Oficial Urbana Mixta HUNAPU, en virtud que según se tiene información que en el mes de febrero del presente año estarían dando inicio las clases de manera presencial, y solicita que sea la señora Marleny quien ha mostrado responsabilidad e iniciativa para poder desempeñar su trabajo de la mejor manera. **4)** El señor José Venancio Escobar Ramos en su calidad de representante del Consejo Comunitario de Desarrollo **-COCODE-** de Colonia **EBEN-EZER**, informa que en Colonia Avenida Los Encinos en un lote baldío actualmente hay demasiada basura y no se sabe si el camión la ha dejado tirada o algún vecino lo está haciendo de mala fe, por lo que solicita que se tomen cartas en el asunto y que en realidad le alegra que en los próximos días inicie a funcionar el tema del Juzgado Municipal. **5)** La Dra. Ana Carmen Aparicia Pérez Ruiz de Rodas, informa que el municipio de Magdalena Milpas Altas, actualmente según semáforo se encuentra en color amarillo, solicita que se continúe con las Normas de Bioseguridad y que se informe a todas las personas que acudan a vacunarse y que gracias a Dios hay suficiente disponibilidad de las diferentes vacunas que se están aplicando a nivel nacional y que se tomen en cuenta las mejoras para el puesto de salud y apoyo para el presente año y que lamentablemente se cuenta con muy poco personal en el puesto de





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS,  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ  
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE–  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 000183

salud. 6) El representante del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de Aldea San Miguel Milpas Altas, solicita que se informa a la comunidad si hubo recorte de personal de limpieza en virtud que las calles de la comunidad que representan se encuentran demasiado sucias para ver que se puede hacer al respecto y solicita al mismo tiempo que se pueda considerar para el próximo año un poco más de recurso financiero para proyectos las comunidades de Aldea San Miguel Milpas Altas y Buena Vista. 7) El señor Efraín Dionicio Pérez representante suplente del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- central del municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, pregunta cuando se le estará tomando importancia al proyecto de arrastre del cambio de la red de distribución de agua potable del municipio, así mismo que se informe respecto al tema del proyecto de perforación de pozo mecánico y que se apoye al puesto de salud en el tema de vacunación derivado a que hay demasiado desorden, por su parte el Director Municipal de Planificación –DMP-, Arquitecto Mauricio Leonel Argueta Cifuentes informa que respecto al tema de cambio de la red distribución de agua potable del municipio se está viendo la posibilidad de realizar documentos de cambio y ver la posibilidad de perforar un pozo mecánico con ese recurso y en relación a la perforación del pozo mecánico se estará realizando una re perforación de 500 pies más y se está en el proceso de realizar los documentos legales correspondientes. 8) La vecina Ingrid Karina Bautista solicita que se le pueda brindar más apoyo al centro de salud y 9) El señor Juan Francisco Pérez Mendez Alcalde Municipal y Coordinador de –COMUDE- presenta a Mariana Isabel Méndez Villaseñor Técnico Social y Tierras Comunales del Registro de Información Catastral –RIC- y Rosa Elena Ruiz Ortiz Profesional en Actualización del Registro de Información Catastral –RIC- **DÉCIMO SEGUNDO:** Todos los presentes entran a conocer y analizar el calendario anual 2022, de Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, del municipio de Magdalena Milpas Altas, del Departamento de Sacatepéquez, el cual por mayoría de votos es **APROBADO**, mismo que se detalla de la siguiente manera:-----

MES	DIA	FECHA	HORA
FEBRERO	Viernes	25/02/2022	16:00. HRS
MARZO	Viernes	25/03/2022	16:00. HRS
ABRIL	Viernes	29/04/2022	16:00. HRS
MAYO	Viernes	27/05/2022	16:00. HRS
JUNIO	Viernes	24/06/2022	16:00. HRS
JULIO	Viernes	29/07/2022	16:00. HRS
AGOSTO	Viernes	26/08/2022	16:00. HRS
SEPTIEMBRE	Viernes	30/09/2022	16:00. HRS
OCTUBRE	Viernes	28/10/2022	16:00. HRS
NOVIEMBRE	Viernes	25/11/2022	16:00. HRS
DICIEMBRE	Viernes	30/12/2022	16:00. HRS

Así mismo se deja constancia que las Sesiones Extraordinarias se estarían realizando en cualquier momento a raíz de una emergencia o necesidad prioritaria y siempre se estarían enviando las convocatorias correspondientes, de igual forma la última reunión programada para el mes de diciembre derivado a los asuetos oficiales de fin de año se estará tratando este tema en la reunión del mes de noviembre para definir el día y hora a realizarse. **DÉCIMO TERCERO:** En la presente reunión del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, se llega a los Acuerdos y compromisos siguientes: 1) Se estarán realizando posteriormente las invitaciones a los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- vigentes que funcionan en el municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, a las reuniones del Consejo Municipal. 2) En relación al tema de la persona encargada de la limpieza de la Escuela Oficial Urbana Mixta HUNAPU, se estará coordinando en los primeros días del mes





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS,  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ  
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 000184

de febrero del año en curso. 3) Mariana Isabel Méndez Villaseñor Técnico Social y Tierras Comunales del Registro de Información Catastral -RIC- y Rosa Elena Ruiz Ortiz Profesional en Actualización del Registro de Información Catastral -RIC- en la próxima reunión del -COMUDE- del mes de febrero estarán dando a conocer lo que se estará realizando en el municipio en relación al Registro de Información Catastral. **DÉCIMO CUARTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta y para los usos legales correspondientes la ratificamos y firmamos de entera conformidad, siendo las Once horas con treinta y cinco minutos, dándola por terminada en el mismo lugar y fecha. Firman y sellan las personas correspondientes. *Tdo. autorizar, Omitase. E.L. Priorizar, Leásc.*



Juan Francisco Pérez M.  
NOMBRES Y APELLIDOS  
Alcalde Municipal  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
TITULAR  SUPLENTE \_\_\_\_\_  
FECHA: 21/01/2022

Belvin Carlos Pinzón  
NOMBRES Y APELLIDOS  
Secretario Municipal  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
TITULAR  SUPLENTE \_\_\_\_\_  
FECHA: 21/01/2022

Felipe Juárez Chantá  
NOMBRES Y APELLIDOS  
Sindico Primero  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
TITULAR  SUPLENTE \_\_\_\_\_  
FECHA: 21/01/2022

Adán Enrique Gómez G.  
NOMBRES Y APELLIDOS  
-SESAN-  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
TITULAR  SUPLENTE \_\_\_\_\_  
FECHA: 21/01/2022

Ara Carmen Pérez R.  
NOMBRES Y APELLIDOS  
-MSPAS  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_  
FECHA: 21/02/2022

Axel Elisandro Velásquez  
NOMBRES Y APELLIDOS  
-COCODE-, Central  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
TITULAR  SUPLENTE \_\_\_\_\_  
FECHA: 21/01/2022

Darwin Abel García  
NOMBRES Y APELLIDOS  
-COCODE- Aldea San Miguel  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
TITULAR  SUPLENTE \_\_\_\_\_  
FECHA: 21/01/2022

José Venancio Escobar R.  
NOMBRES Y APELLIDOS  
-COCODE-, EBEN-EZER  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
TITULAR  SUPLENTE \_\_\_\_\_  
FECHA: 21/01/2022

Abelino López López  
NOMBRES Y APELLIDOS  
-COCODE- Colonia II de Agosto  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
TITULAR  SUPLENTE \_\_\_\_\_  
FECHA: 21/01/2022

Sabino López Ramos  
NOMBRES Y APELLIDOS  
-COCODE- Aldea Buena Vista  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
TITULAR \_\_\_\_\_ SUPLENTE \_\_\_\_\_  
FECHA: 21/01/2022

Mercedes Ramos Pérez  
NOMBRES Y APELLIDOS  
-COCODE- Colonia el Mentrillal y U.H.  
INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA  
TITULAR  SUPLENTE \_\_\_\_\_  
FECHA: 21/01/2022